

Minuta De Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Sesión Ordinaria

En el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:33 horas del día 11 de Abril del 2019, en el domicilio ubicado en calle Independencia #123, Colonia Centro, constituidos en el Interior del "Salón de Sesiones" del Palacio Municipal los suscritos C.c. **Eduardo Manuel Martínez Martínez, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Juan Solís García, Saúl López Orozco, Carmina Palacios Ibarra, Cecilio López Fernández y María Laurel Carrillo Ventura**, el primero en mi calidad de regidor y presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales y los 06 subsecuentes regidores colegiados, todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en observancia a lo establecido por los artículos 8, 15, 24, 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás correlativos y aplicables, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y formalidades para los sujetos obligados, los que suscribimos la presente minuta, manifestamos que sesionamos en el día y hora señalados, para efecto de deliberar asuntos concernientes a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, estableciendo el contenido del desarrollo de la sesión, siendo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 21 de Marzo del 2019.
- 4.- Informe de las reformas a los reglamentos municipales que se derivan del decreto emanado del congreso del Estado de Jalisco con número 26853/LXI/18, que modificó la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente respecto a la emisión de contaminantes.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la Sesión



Desarrollo de la Sesión

Lista de Asistencia. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales los siguientes integrantes: los C.c. **María Guadalupe Guerrero Carvajal, Juan Solís García, Saúl López Orozco, Carmina Palacios Ibarra, Cecilio López Fernández, María Laurel Carrillo Ventura y Eduardo Manuel Martínez Martínez.** (7 de 8 integrantes)

Declaración Legal de Quorum.- una vez concluido el pase de lista, el ciudadano presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales manifestó: **"que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Reglamentos Puntos Constitucionales, para llevar a cabo la sesión."** -----

Aprobación del Orden Del Día.- Una vez dada lectura del orden del día en voz alta a todos los integrantes de la comisión presentes y manifestándoles sobre lo que versa, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez,** presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, pide a los integrantes del órgano colegiado se sirvan manifestar quienes estén de acuerdo con aprobar el orden del día, mediante votación económica, resultando 07 votando a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se da por aprobado el orden del día.-----

Instalación Legal de la Sesión.- una vez determinada la existencia del quórum legal, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez,** Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, declara formalmente instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto. -----

Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.- en uso de la palabra el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales manifestó lo siguiente:

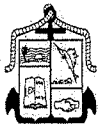
"Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez: *"Bien, siguiente punto aprobación del acta de 21 de Marzo del 2019, que se les hizo llegar en tiempo y forma."*

Por lo que una vez realizada la propuesta de quien preside la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales para efecto de omitir la lectura del acta de fecha 21 de Marzo del 2019, se somete a votación, **resultando 07 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.** -----

Una vez que se realizó la votación para omitir la lectura del acta, el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales manifiesta lo siguiente:

"Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez: *Quiénes estén a favor de la aprobación del acta de 21 de Marzo del 2019, favor de manifestarlo levantando su mano."*

Una vez encontrándose en esos momentos a disposición de los ediles el acta anterior de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 21 de Marzo del 2019, se somete a votación, **resultando 07 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.** -----



Informe de las Reformas a los Reglamentos Municipales. - mismas que se derivan del decreto emanado del congreso del Estado de Jalisco con número 26853/LXI/18, que modificó la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente respecto a la emisión de contaminantes.

Acto continuó, el presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, dio a conocer el proyecto de reforma de los artículos 22, 57, 58 y 231 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos; artículos 7, 8, 27, 70, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y 135 del Reglamento de Ecología; artículos 12, 121 y 122 del Reglamento de Construcción; artículo 42 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno y artículos 4, 15 y 16 del Reglamento de Participación Ciudadana, asimismo hace mención de la socialización y concientización sobre la emisión de contaminantes en el municipio.

Asuntos Generales.- Por lo que pasando al punto del orden del día consistente en asuntos generales, el Regidor y Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Eduardo Manuel Martínez Martínez, preguntó a los integrantes de la comisión, si alguno de ellos tenía algún punto que tratar, a lo que todos manifestaron que no tenían asuntos generales para tratar, por lo que se da por agotado este punto. -----

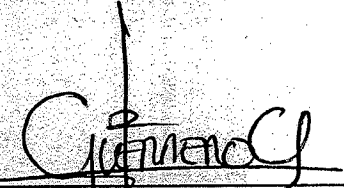
Clausura

Una vez agotado todo lo establecido en el orden del día y que previamente fue debidamente aprobado por esta H. Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, se levanta la presente minuta una vez leída y firmada por los asistentes. Por lo que se declara concluida la presente sesión ordinaria siendo las 10:45 horas, del día 11 de Abril del 2019, reunidos en el salón de sesiones de la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.-- damos fe --


Lic. Eduardo Manuel Martínez
Martínez

Regidor Presidente de la Comisión de
Reglamentos y Puntos Constitucionales


C. Saúl López Orozco
Regidor Colegiado



C. María Guadalupe Guerrero
Carvajal
Regidora Colegiada



C. Carmina Palacios Ibarra
Regidora Colegiada



C. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Colegiada



C. Cecilio López Fernández
Regidor Colegiado



C. Juan Solís García
Regidor Colegiado

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión de la Comisión Ejecutiva Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 11 de Abril del 2019.